

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

799

Anuncio de la Subdirección General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras de la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, relativo a la información pública del proyecto constructivo de "Red Secundaria Campo de Dalías (Almería): Mejora de la capacidad de regulación", y la relación de bienes y derechos afectados. Clave: 06.304-0384/2111. "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la unión Europea - Next Generation EU".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 de Expropiación Forzosa y artículos 17 y 18 del Decreto de 26 de abril de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa; así como lo establecido en el artículo 83 de la ley 39/2015, de 26 de noviembre, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados del "Proyecto de construcción de Red Secundaria Campo de Dalías (Almería): Mejora de la capacidad de regulación". Clave: 06.304-0384/2111.

La Dirección General del Agua autoriza a la Subdirección General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras la incoación del expediente de información pública de este proyecto con fecha de 12 de diciembre de 2025.

El presente proyecto está vinculado a la actuación "Desaladora Campo de Dalías" declarada de interés general en la Ley 11/2005, de 22 de junio, por la que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional. Concretamente la actuación se encuentra incluida en el epígrafe 1.1.a del Anexo IV "Actuaciones prioritarias y urgentes en las cuencas mediterráneas" de la Ley.

Esta actuación está encomendada a ACUAMED en virtud del Segundo Convenio de Gestión Directa entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y esta Sociedad Estatal (subactuación 1.1.a.8).

La planta desaladora de Campo de Dalías, en servicio desde 2015, está ubicada en la localidad de Balerma, dentro del término municipal (T.M.) de El Ejido (Almería), y cuenta con una capacidad de producción actual de 30 hm³/año de agua para el abastecimiento de las poblaciones de El Ejido, Vícar, Roquetas de Mar, Balanegra, La Mojónera y Adra, así como para el riego agrícola de la Junta Central del Acuífero del Poniente Almeriense.

El actual sistema de regulación de la IDAM Campo de Dalías está formado únicamente por un depósito de 25.000 m³ de capacidad, teniendo la desaladora una capacidad de producción diaria de 97.200 m³/día. Esta situación supone que los volúmenes producidos tienen que ser suministrados prácticamente de una manera instantánea por la falta de regulación, disponiendo solamente de unas horas de regulación. Es importante tener en cuenta que la mayoría de los usuarios no tienen posibilidad de un suministro alternativo.

Ante la necesidad de aumentar y mejorar la regulación en el sistema para que las labores de mantenimiento programado y las paradas por averías no afecten en el suministro a los usuarios, se estima necesario almacenar entre 1,5 y 2,5 días de producción para garantizar el suministro.

Para cubrir esta necesidad se redacta el proyecto constructivo "Red Secundaria Campo de Dalías (Almería): Mejora de la Capacidad de Regulación".

El objeto de la actuación proyectada corresponde con la construcción de una balsa de regulación de 171.064 m³, para mejora del sistema de regulación del Campo de Dalías. Esta dispondrá de un único vaso, y cumplirá con los condicionantes de mantenimiento de la línea de potabilidad, carga hidráulica de la conducción, flujo continuo para garantizar la potabilización, cercanía a la conducción principal, encaje en el terreno, los terrenos a expropiar y la ubicación de los espacios protegidos.

Igualmente, la balsa dispondrá de sistema de impermeabilización, lámina de cubrición, órganos de llenado y desagüe, sistema de auscultación e implantación de Plan de Emergencia. La nueva balsa ha de permitir suministrar hidráulicamente todas las tomas por gravedad en caso de corte de suministro desde la desaladora.

El "Proyecto Constructivo Red Secundaria Campo de Dalías (Almería): Mejora de la capacidad de regulación", fue sometido a una evaluación de impacto ambiental simplificada emitiéndose, en fecha 1 de julio de 2025, la resolución de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, por la que se resuelve que no es necesario el sometimiento al procedimiento de evaluación ambiental ordinaria y se formula el preceptivo Informe de Impacto Ambiental.

La actuación se desarrolla en el término municipal de El Ejido. La relación de los bienes y derechos afectados por las infraestructuras objeto de esta actuación se anexa a este anuncio.

En consecuencia, y durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir de los anuncios preceptivos en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, el proyecto podrá ser examinado por los interesados que lo deseen al objeto de formular alegaciones.

Del mismo modo, el anuncio de información pública se expondrá en el tablón de anuncios del ayuntamiento de El Ejido.

El proyecto objeto de la presente Información Pública estará expuesto en las oficinas de la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED), sitas en la Avda. Federico García Lorca, 92, 1.^o B, 04005 Almería (Previa petición de cita en el teléfono 950280350) así como en el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Dirección General del Agua, Subdirección General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras (Plaza San Juan de la Cruz, s/n, despacho C-225 en Madrid, previa cita al email: ctalavera@miteco.es).

Asimismo, dicho proyecto estará a disposición de los interesados a través del siguiente enlace de descarga:

https://www.miteco.gob.es/es/agua/participacion-publica/infomacion_publica_proyectos/proyecto-constructivo-de--red-secundaria-campo-de-dalias--almeri.html

Las alegaciones que se considere oportuno presentar podrán realizarse en los días y horas hábiles de oficina ante el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Dirección General del Agua, Subdirección General de Dominio

Público Hidráulico e Infraestructuras (Plaza San Juan de la Cruz, s/n 28071 Madrid), o por cualquiera de los medios que a tal efecto determina la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Relación de bienes y derechos afectados

(1) PD - Expropiación de pleno dominio (2) SP - Servidumbre (3) OT - Ocupación temporal

Término municipal de El Ejido

FINCA	REFERENCIA CATASTRAL	MUNICIPIO	POL	PAR	NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL	CLASE Y USO CATASTRAL	OT (m2)	SP (m2)	PD (m2)
1	04104A009003700000 DD	EL EJIDO	9	370	ENZA ZADEN SPAIN HOLDING SL./CI Camino Canal Beninar 04710 El Ejido (Almería)	Rústico y Agrario	646,29	0,00	4.051,85
2	04104A009004980000 DI	EL EJIDO	9	498	EN INVESTIGACIÓN	Rústico y Agrario	16,41	0,00	1.451,68
2bis	04104A009004980000 DI	EL EJIDO	9	498	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO/Pz San Juan de la Cruz 10 28003 Madrid (Madrid)	Rústico y Agrario	0,00	0,00	1.122,00
3	04104A009004960000 DD	EL EJIDO	9	496	JOSÉ ANTONIO MANZANO FERNANDEZ DOLORES RODRIGUEZ LOZANO JOSE MANUEL MANZANO RODRIGUEZ/CI Almería (Pv) 1 es:e pl:01 pt:01 04738 Vicar (Almería) CI Almería (Pv) 1 es:e pl:01 pt:02 04738 Vicar (Almería) CI Almería 3 04738 Vicar (Almería)	Rústico y Agrario	0,00	0,00	30.000,00
4	04104A009002420000 DX	EL EJIDO	9	242	MARÍA DOLORES MORENO ROMERO/CI los Angeles (Sm) 3 04710 El Ejido (Almería)	Rústico y Agrario	0,00	0,00	10.592,00
5	04104A009003910000 DP	EL EJIDO	9	391	FRANCISCA FERNANDEZ MONTOYA/CI Londres (Sm) 5 04710 El Ejido (Almería)	Rústico y Agrario	0,00	0,00	5.359,48
6	04104A009000300000 DW	EL EJIDO	9	30	JUAN ANTONIO LOZANO FERNANDEZ MARIA JOSEFA SÁNCHEZ BAZAN/CI Bruselas (Sm) 24(4) es:e pl:01 pt:ao 04710 El Ejido (Almería)	Rústico y Agrario	0,00	0,00	21.629,00
7	04104A009001450000 DX	EL EJIDO	9	145	HEREDEROS DE FRANCISCO JOSE ESPINOSA ALFONSO/CI Ricardo 2 pl:08 04001 Almería (Almería)	Rústico y Agrario	0,00	0,00	4.679,00
8	04104A009000280000 DA	EL EJIDO	9	28	JOSÉ ANTONIO ESCOBAR CESPEDES/CI Andalucía (Sm) 12 es:e pl:01 pt:ao El Ejido (Almería)	Rústico y Agrario	0,00	0,00	948,94
9	04104A009090350000 DM	EL EJIDO	9	9035	AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO/CI Cervantes 132 04700 El Ejido (Almería)	Rústico y Agrario	0,00	0,00	8,85
10	04104A009090240000 DB	EL EJIDO	9	9024	AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA/Av Manuel Siurot s.n. 41013 Sevilla (Sevilla)	Rústico y Agrario	53,65	33,57	0,00
11	04104A009090250000 DY	EL EJIDO	9	9025	AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO/CI Cervantes 132 04700 El Ejido (Almería)	Rústico y Agrario	188,15	100,77	0,00
12	04104A009090410000 DR	EL EJIDO	9	9041	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO/Pz San Juan de la Cruz 10 28003 Madrid (Madrid)	Rústico y Agrario	52,94	32,27	0,00
13	04104A010090780000 DL	EL EJIDO	10	9078	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO/Pz San Juan de la Cruz 10 28003 Madrid (Madrid)	Rústico y Agrario	20,78	12,54	0,00
14	04104A010005060000 DK	EL EJIDO	10	506	ENZA ZADEN SPAIN HOLDING SL./CI Camino Canal Beninar 04710 El Ejido (Almería)	Rústico y Agrario	26,89	13,45	9,00

Madrid, 12 de enero de 2026.- Subdirector General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras, Francisco José Hijos Bitrián.

ID: A260000820-1